



f 22/10/05
74333

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: CSAV ECUADOR S.A
 NÚMERO DE EXPEDIENTE: 74353
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERMANIA HAYDEE FREIRE FERNÁNDEZ
 CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: TOLLO SHIPPING CO. S.A.
 NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMEÑA
 DOMICILIO: EDIFICIO CAPITAL PLAZA PISO 15 PASEO ROBERTO MOTTA URBANIZACIÓN COSTA DEL ESTE CIUDAD DE PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ.

NOTA.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: GONZALO BAEZA SOLSONA
 NACIONALIDAD: CHILENA
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 6.955.062-2
 DOMICILIO: AV. 9 DE OCTUBRE 100 Y MALECON SIMON BOLIVAR

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	COMPANIA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A.	NO APLICA	CHILENA	PLAZA SOTOMAYOR 50, VALPARAÍSO
2	SEA LION SHIPPING CO.,	NO APLICA	PANAMEÑA	EDIFICIO CAPITAL PLAZA, PISO 15, PASEO ROBERTO MOTTA, URBANIZACIÓN COSTA DEL ESTE, CIUDAD DE PANAMÁ

Yo, DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, con cédula No. 8-171-301
CERTIFICO:
 Que dada la certeza de la identidad del (los) sujeto(s) que firmo (firmaron) el presente documento, su(s) firma(s) es (son) auténtica(s).
 Panamá 14 ABR 2005
 Testigo Testigo
 Licdo. Diomedes Edgardo Cerrud
 Notario Público Quinto



[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO, ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN: AÑO MES DIA



APOSTILLE

Convention de la Haye du 5 de octubre 1961
de la OEA PANAMÁ.

Este documento es un documento público
emitido por el Sr. Deonides Cervel
en su calidad de Notario
y esta fe se da en el sello/timbre de 1

CERTIFICADO 15 ABR 2014

EN Panamá 5 de
por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 23764
9 Sello/timbre 10 Firma Amira Elías



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco Notario
Trigésimo del Cantón Guayaquil de conformidad con
el numeral 5 del artículo 13 de la Ley Notarial vigente
DOY FE. Que el presente es una copia precedente compuesta
de (5) copias igual al documento original
Guayaquil, **29 ABR 2014**

**Dr. Piero Thomas Aycart Vincenzini Carrasco
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL**

133
7155
6847
15 04 14
REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *
≡ 010.00
P.B. 0944

